CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
16 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:00 AM

JORGE SAMUEL COAYLA JUAREZ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°. 16601

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE SAMUEL COAYLA JUÁREZ**, miembro del Grupo Parlamentario **Juntos por el Perú - Voces del Pueblo**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Lloque es uno de los 11 distritos de la provincia de General Sánchez Cerro, ubicada en el departamento de Moquegua, fue creada como distrito el 02 de febrero de 1956 gracias a la Ley N°12641, pero que inicia sus actividades de aniversario el 23 de abril de 1956.

Que, el distrito de Lloque ubicado a 3256 msnm es uno de los más históricos y representativos de Moquegua ya que su población es reconocida por su dedicación a la agricultura y ganadería, pues son los únicos recursos de autosostenibilidad.

Que, el distrito de Lloque es propicio para practicar el turismo ya que su población tiene un trato caluroso al turista y se esmera por difundir sus costumbres folclóricas. Además de contar con una hermosa campiña.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República salude al Distrito de Lloque por conmemorar su 69° aniversario de creación.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República

Acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar el más cordial saludo al Distrito de Lloque con motivo de celebrar el 23 de abril próximo su 69° Aniversario de creación política, y hacer votos para que su población continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo al alcalde distrital de Lloque, Rubén Nicolás Mamani Bautista, y por su intermedio a todas las autoridades políticas, educativas, religiosas y a todos los habitantes del histórico distrito de Lloque.

Lima, 15 de abril del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: COAYLA JUAREZ Jorge Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/04/2025 17:14:59-0500